

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ENERO 30 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 013

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00244-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	JUAN CARLOS DORADO	REITERASE Y ESTESE A LO RESUELTO POR ESTA JUDICATURA EN INTERLOCUTORIO NO.1369 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, OBRANTE EN EL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES.	ENERO 27 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2017-00159-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	ELIZABETH MONTOYA SOLARTE	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO CON SENTENCIA, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES AHÍ INDICADAS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. ORDENAR EL DESGLOSE PREVIA CANCELACIÓN DEL ARANCEL RESPECTIVO, DEL TÍTULO VALOR ALLEGADO COMO BASE DE LA PRESENTE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE, CON LAS ANOTACIONES DE RIGOR. ARCHIVAR.	ENERO 27 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2017-00280-00	EJECUTIVO	LEIDY LORENA DOMINGUEZ RODRIGUEZ	PRIVADO	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO SIN SENTENCIA, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES AHÍ INDICADAS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. ORDENAR EL DESGLOSE PREVIA CANCELACIÓN DEL ARANCEL RESPECTIVO, DEL TÍTULO VALOR ALLEGADO COMO BASE DE LA PRESENTE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE, CON	ENERO 27 DE 2023

					LAS ANOTACIONES DE RIGOR. ARCHIVAR.	
4	76-111-40-03-001-2017-00497-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JAIME JARAMILLO BEDOYA	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO CON SENTENCIA, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES AHÍ INDICADAS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. ORDENAR EL DESGLOSE PREVIA CANCELACIÓN DEL ARANCEL RESPECTIVO, DEL TÍTULO VALOR ALLEGADO COMO BASE DE LA PRESENTE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE, CON LAS ANOTACIONES DE RIGOR. ARCHIVAR.	ENERO 27 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2018-00118-00	VERBAL PERTENENCIA	MARIA DEL CARMEN CASTAÑO TIGREROS	ALBA INES CASTAÑO TIGREROS Y PERSONAS INDETERMINADAS	ORDENAR AGREGAR EL ESCRITO ALLEGADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, POR EL CUAL DESCORRE EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. ABRIR EL PRESENTE TRÁMITE A ETAPA DE PRUEBAS. SE DECRETAN LAS SOLICITADAS POR LAS PARTES. CÍTESE A INTERROGATORIO DE PARTE, FÍJESE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 A.M. COMO FECHA Y HORA JUDICIAL PARA LLEVAR A CABO INSPECCIÓN JUDICIAL SOBRE EL BIEN OBJETO DE DEMANDA. DESIGNASE PERITO...	ENERO 27 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2018-00551-00	EJECUTIVO	CORGIL S.A.	PRIVADO	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO SIN SENTENCIA, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES AHÍ INDICADAS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. ORDENAR EL DESGLOSE PREVIA CANCELACIÓN DEL ARANCEL	ENERO 27 DE 2023

					RESPECTIVO, DEL TÍTULO VALOR ALLEGADO COMO BASE DE LA PRESENTE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE, CON LAS ANOTACIONES DE RIGOR. ARCHIVAR.	
7	76-111-40-03-001-2019-00481-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	FERNEY GUARIN VALENCIA	REITERASE Y ESTESE A LO RESUELTO POR ESTA JUDICATURA EN INTERLOCUTORIO NO.1369 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, OBRANTE EN EL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES.	ENERO 27 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2020-00024-00	EJECUTIVO	ALVARO HERNAN GOMEZ RODRIGUEZ	PRIVADO	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN PREVENTIVA DE LA QUINTA (5TA) PARTE QUE EXCEDA DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE, QUE DEVENGA LA DEMANDADA COMO EMPLEADA DE LA EMPRESA... LIBRAR OFICIO...	ENERO 27 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2020-00193-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GERMAN HERRERA MARTÍNEZ	DECRETAR EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL DERECHO QUE LE PUEDA CORRESPONDER AL DEMANDADO SOBRE LOS INMUEBLES AHÍ IDENTIFICADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE BUGA. LÍBRESE OFICIO.	ENERO 27 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2020-00255-00	EJECUTIVO	JUAN ANTONIO LICASALE	PRIVADO	ABSTENERSE DE VALIDAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO ALLEGADA Y REALIZADA AL DEMANDADO. INSTAR A LA PARTE INTERESADA PARA QUE AGOTE EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO CUMPLIENDO EN FORMA Estricta las formalidades de rigor que contempla el art. 292 del C.G. del P.	ENERO 27 DE 2023
					ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN DENTRO DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO	

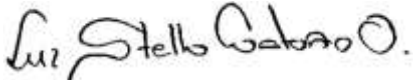
11	76-111-40-03-001-2022-00266-00	EJECUTIVO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	NELLY JARAMILLO LOPEZ	A FAVOR DEL DEMANDANTE Y CONTRA LA DEMANDADA, POR LAS SUMAS DE DINEROS RELACIONADAS EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENAR EL AVALÚO Y POSTERIOR REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS, Y LOS QUE SE LLEGAREN A EMBARGAR CON POSTERIORIDAD A ESTA PROVIDENCIA. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. SE INSTA A LAS PARTES A PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONFORME LA LEY.	ENERO 27 DE 2023
12	76-111-40-03-001-2022-00357-00	EJECUTIVO	VICTOR MANUEL GARCIA	PRIVADO	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA, POR LO ANOTADO EN LA PARTE MOTIVA. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A FAVOR DEL DEMANDANTE, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHÍVESE LAS DILIGENCIAS, PREVIA ANOTACIÓN EN LOS LIBROS.	ENERO 27 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2022-00362-00	VERBAL PERTENENCIA	GLORIA ESNEDA VASQUEZ DE MARQUEZ	PRIVADO	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA, POR LO ANOTADO EN LA PARTE MOTIVA. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A FAVOR DEL DEMANDANTE, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHÍVESE LAS DILIGENCIAS, PREVIA ANOTACIÓN EN LOS LIBROS.	ENERO 27 DE 2023
14	76-111-40-03-001-2022-00416-00	EJECUTIVO	NG EMPORIUM HOME S.A.S.	PRIVADO	REITERASE Y ESTESE A LO RESUELTO POR ESTA JUDICATURA EN INTERLOCUTORIO NO.1369 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, OBRANTE EN EL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES.	ENERO 27 DE 2023
				PRIVADO	SIN LUGAR A HACER CORRECCIONES DE AUTOS EN EL EXPEDIENTE, POR LO EXPUESTO	ENERO 27 DE 2023

15	76-111-40-03-001-2022-00424-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA – JURISCOOP		EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO.	
16	76-111-40-03-001-2022-00432-00	EJECUTIVO	GONZALO VALENCIA RAMÍREZ	PRIVADO	DECRETAR EL SECUESTRO DEL DERECHO QUE LE PUEDA CORRESPONDER A LOS DEMANDADOS SOBRE EL INMUEBLE QUE AHÍ SE ESPECIFICA. COMISIONAR AL MUNICIPIO DE BUGA VALLE – ALCALDÍA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE SECUESTRO. LÍBRESE DESPACHO COMISORIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS. NOMBRA SECUESTRE.	ENERO 27 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Enero 30 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Enero 30 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, teléfono o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-